



conSciencia

**PATRICIA
ARMENDÁRIZ***@PatyArmendariz*

Presupuesto de Egresos de la Federación: 10 años

En esta ocasión, con motivo de la entrega del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) a la Cámara de Diputados para nuestro análisis, y dado que es el último presupuesto de la presente administración, es menester analizar cuál ha sido su evolución durante la década de 2014 a 2024.

Por el lado de los ingresos programados, estos se han duplicado durante el periodo, donde 50% de ese crecimiento



se ha dado durante los últimos tres años. Los ingresos programados provenientes de organismos y empresas federales cayeron un 34% durante los primeros siete años del periodo, pero han mejorado en un 150% durante los últimos tres años, para llevarnos a un buen crecimiento del ingreso por concepto de este rubro, de un 70% durante el periodo.

Por el lado del gasto, también ha crecido en un 100%, aunque al interior de los rubros del gasto ha habido algunos cambios estructurales. El cambio más significativo ha sido dentro de la función de desarrollo social; mientras su participación dentro del gasto total ha crecido solamente 3%, pasando de un 45 a un 48% del gasto total, la protección social ha crecido de un 30 a un 47% correspondiendo este salto solamente al del PEF 2024 respecto a 2023.

El subrubro “protección social” comprende principalmente transferencias para protección a la enfermedad, incapacidad, y edad avanzada. Y es que se contempla un aumento significativo de transferencias a adultos mayores, al ampliar la cobertura a personas desde los 65 años, y a 62 años en personas pertene-

cientes a pueblos originarios, y el monto de transferencias individuales a cada adulto mayor también se eleva de 4 mil 800 a 6 mil pesos bimestrales.

Este aumento tan significativo también se debe al gasto programado para cubrir enfermedades de la población no afiliada, porque comprende toda la mejora en infraestructura, equipo, personal médico, que tendrá que realizarse en el sistema de salud que los estados están transfiriendo al IMSS Bienestar, en condiciones por lo general deplorables.

La función de gasto en Desarrollo Económico crece solamente un 37%. La principal razón es un menor gasto en combustibles y energía, que pasa a ser de un 21% del PEF en 2014 a tan solo un 12% del PEF 2024, derivado de la mayor autosuficiencia en combustibles programada en 2023 y 2024.

El subrubro que más crece dentro del desarrollo económico es el de transporte, en un 88%, derivado del gasto en infraestructura carretera y el Tren Maya. Un rubro que desafortunadamente permanece constante es el de tecnología e innovación, en 1% del gasto total. Urge dedicarle más recursos. ■